

ro 75 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2187, ambos publicados el 27 de marzo de 1996.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán al Registro General, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, las actuaciones sucesivas de esta convocatoria se harán públicas de la manera establecida en las bases.

Sant Andreu de la Barca, 1 de marzo de 1996.—El Alcalde, Enric Llorca Ibáñez.

**9232** RESOLUCION de 23 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Miengo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 57, de fecha 19 de marzo de 1996, aparecen publicadas las bases y convocatoria para provisión de una plaza de Auxiliar administrativo, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Miengo, 23 de marzo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Avelino Cuartas Coz.

**9233** RESOLUCION de 25 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Aceuchal (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 11 de octubre de 1995, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Aceuchal, para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Agente de la Policía Local de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Agente, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D, incluida en la oferta de empleo público de 1995.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Aceuchal, 25 de marzo de 1996.—El Alcalde, Antonio María Guerrero Linares.

**9234** RESOLUCION de 25 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), que rectifica la de 20 de febrero de 1996, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera albañil.

Por Resolución de la Alcaldía, de 25 de marzo de 1996, se rectifica error material apreciado en el anuncio de convocatoria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo de 1996, para proveer una plaza de Oficial primera albañil laboral, en el sentido de que en el párrafo primero, línea cuarta, donde dice: «... convocatoria de la oposición libre...», debe decir: «... convocatoria del concurso oposición de promoción interna...».

Asimismo, se suspende la eficacia del citado edicto de convocatoria, en lo relativo a la apertura del plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas, y ello hasta la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto de rectificación del error, momento éste en el que se entenderá abierto el plazo de veinte días naturales para la presentación de tales solicitudes.

Lo que se hace público para conocimiento de los posibles interesados y a los efectos legales oportunos.

Elche, 25 de marzo de 1996.—El Alcalde.—P. D., el Teniente de Alcalde de Personal y Régimen Interior.

**9235** RESOLUCION de 27 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Puig-Reig (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.

El Pleno del Ayuntamiento, de 26 de marzo de 1996, acordó aprobar la convocatoria para cubrir una plaza de Arquitecto técnico, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, con sujeción a las bases que podrán consultar en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, y presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», instancia en el Registro general de este Ayuntamiento, acompañada de la documentación que se pide.

Puig-Reig, 27 de marzo de 1996.—El Alcalde.

**9236** RESOLUCION de 27 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Puig-Reig (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

El Pleno del Ayuntamiento, de 26 de marzo de 1996, acordó aprobar la convocatoria para cubrir una plaza de Asistente social, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, con sujeción a las bases que podrán consultar en la Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, y presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», instancia en el Registro General de este Ayuntamiento, acompañada de la documentación que se pide.

Puig-Reig, 27 de marzo de 1996.—El Alcalde.

**9237** RESOLUCION de 28 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Riobobos (Cáceres), referente a la adjudicación de una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 25 de marzo de 1996, número 35/1996, y a propuesta del Tribunal calificador se ha nombrado a don Santiago Rodríguez Álvarez, con documento nacional de identidad número 7.449.285, Operario de Servicios Múltiples, en régimen laboral, cubriéndose así la vacante existente en la plantilla de personal laboral fijo, de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Riobobos, 28 de marzo de 1996.—El Alcalde-Presidente, Juan Miguel Moreno Sánchez.

**9238** RESOLUCION de 1 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 27, de 2 de febrero de 1996 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13, de 26 de enero de 1996, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local, modificadas por acuerdo del Pleno de 27 de diciembre de 1995 y publicada dicha notificación en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de 28 de marzo de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 32, de 12 de marzo de 1996.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o bien en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al señor Alcalde-Presidente, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».